

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(22 DE OCTUBRE DE 2010)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

1ra. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 98**

29 DE ENERO DE 2009

Presentada por los representantes *Rivera Guerra, Ramírez Rivera,*  
*Bonilla Cortés y Crespo Arroyo*

Referida a la Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica a que prepare, ejecute y dé a conocer un plan de proyectos y mejoras capitales al sistema de Energía Eléctrica en la Región Oeste, que incluya las mejoras al sistema y mejoras capitales necesarias en la infraestructura eléctrica para atender la demanda actual y futura de los Municipios de Aguadilla, Moca, Isabela, San Sebastián, Añasco, Aguada, Rincón, Mayagüez, Hormigueros, Cabo Rojo, San Germán, Las Marías, Sabana Grande y Lajas; para así poder mejorar la calidad de vida del área oeste.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El desarrollo económico en el Area Oeste depende en gran medida de la existencia de una infraestructura eficiente que promueva el establecimiento de Hoteles e Industrias. Los servicios básicos de electricidad son de suma importancia para que todos los inversionistas puedan encontrar en el área oeste un destino donde puedan establecer sus empresas.

Al día de hoy el Área Oeste de la Isla ha utilizado al máximo las facilidades de Energía Eléctrica, hasta ahora establecidas en esta Región. Según el Censo del 2000, el crecimiento poblacional para los pueblos de Aguadilla, Moca, Isabela, San Sebastián, Añasco, Aguada, Rincón, Mayagüez, Hormigueros, Cabo Rojo, San Germán, Las Marías, Sabana Grande y Lajas, fue de 546,957 habitantes, o sea, un aumento neto de 82,176

habitantes con relación al Censo de 1990. Como ejemplo, el número de viviendas actualmente es de 203,533, o sea un aumento de 38,308 viviendas. Este aumento poblacional significa mayor demanda energética. Las familias, el comercio, la industria, las instituciones educativas públicas y privadas, así como las facilidades turísticas y hoteleras, se están viendo afectadas por insuficiencia en capacidad eléctrica, confrontando las siguientes situaciones:

1. Apagones frecuentes.
2. Bajo voltaje que en su consecuencia dañan equipos eléctricos y productos refrigerados.
3. Las líneas y postes llenos de ramas y bejucos afectando el servicio.
4. Falta de coordinación para energizar las plantas de bombeo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que a su vez trae la falta de agua potable.
5. Falta de alumbrado eléctrico en diferentes sectores afectando la seguridad de los residentes.

Estos problemas, entre otros, afectan la economía y por ende los servicios a estos pueblos, la seguridad durante las noches y cohibe el desarrollo de nuevos proyectos de viviendas, comercio e industrias por falta de voltaje en el sistema presente.

Reconocemos que los empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica tienen una gran responsabilidad y que día a día salen a cumplir a cabalidad con las encomiendas asignadas. En situaciones de emergencia, estos servidores públicos han demostrado el compromiso con el pueblo puertorriqueño. Existen mejoras y proyectos que necesitan ser atendidos por la Autoridad de Energía Eléctrica ordenada y planificadamente, como los antes expresados.

La energía eléctrica es un servicio básico para nuestro pueblo, y es uno de los elementos esenciales para poder desarrollar una infraestructura adecuada con miras a preparar esta Región para los planes que el Gobierno del Estado Libre Asociado de P. R. ha establecido como lo son el desarrollo del turismo a través de "Porta del Sol", el Corredor Tecno económico y los juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2010.

En pasados cuatrienios se han aprobado resoluciones para investigar situaciones, deficiencias, problemáticas y necesidades, con el fin primordial de brindar soluciones efectivas para lugares específicos. Fueron iniciativas loables e importantes. En ocasiones se presenta un proyecto en diferentes planes de inversiones capitales de la A. E. E., pero no se realizan las mismas lo que nos ha convertido en reactivos en vez de preventivos.

Ante los nuevos tiempos es necesario investigar las necesidades de toda la región, por medio de la información sometida por los alcaldes, residentes, empresarios, industriales, etc., y preparar vía legislativa soluciones que cubran la demanda actual del servicio y preparar la región para el futuro.

Es responsabilidad de esta legislatura velar y ayudar para que estos servicios lleguen de igual forma a cada uno de los ciudadanos de este país y así mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo que tanto se lo merece.

En el descargo de su función constitucional de promover el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y producir legislación al respecto, es que radicamos esta Resolución Conjunta.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se ordena a la Autoridad de Energía Eléctrica que prepare, ejecute y dé a  
2           conocer un plan de proyectos y mejoras capitales al sistema de Energía Eléctrica, en la  
3           Región Oeste, que incluya las mejoras capitales necesarias en la infraestructura eléctrica  
4           para atender la demanda actual y futura de los municipios de Aguadilla, Moca, Isabela,  
5           San Sebastián, Añasco, Aguada, Rincón, Mayagüez, Hormigueros, Cabo Rojo, San  
6           Germán, Las Marías, Sabana Grande y Lajas; para así poder mejorar la calidad de vida del  
7           área oeste.

8           Sección 2.-El Plan de Mejoras Capitales deberá contener la solución a los siguientes  
9           hallazgos y necesidades:

10           **I-Aguadilla:**

11                   **A) Comunidades:**

12                           1.    **Barrio Caimital Alto carretera 462 sector Pupo Jiménez:**

13                                    Bajo Voltaje, Cables de tendido eléctrico obsoletos que

- 1 necesitan ser reemplazados, desganche. **(situación persiste**  
2 **desde el año 2000)**
- 3 2. **Comunidad Urb. Vista Verde carretera P. R. 2 Km. 123.9:** Si  
4 llueve se llevan la energía, hay falta de alumbrado por focos  
5 fundidos en el camino vecinal que cruza las calles 16 a la 18.  
6 Falta alumbrado en la entrada principal de la comunidad,  
7 carretera 2 km. 123.9, bajo voltaje e Interrupción frecuente  
8 del Servicio.
- 9 3. **Barrio Playuelas sector Quenepo carretera 107:** Interrupción  
10 frecuente del servicio y problema de Bajo Voltaje, conversión  
11 13.2 Kv y en la carretera 107.
- 12 4. **Barrio Palmar carretera 111:** problema de Bajo Voltaje.
- 13 5. **Barrio Ceiba Baja carretera 110 desde la intersección con la**  
14 **P. R. 2 hasta la intersección con la carretera P. R. 459:**  
15 problema de interrupciones frecuentes en el servicio y Bajo  
16 Voltaje.
- 17 6. **Barrio Guerrero carretera 466 hasta la intersección con la P.**  
18 **R. 110 Sector parcelas Rafael Hernández y este barrio en**  
19 **general:** problema de interrupciones frecuentes en el servicio  
20 y Bajo Voltaje.
- 21 7. **Barrio Caimital Alto Avenida Los Corazones carretera P. R.**  
22 **443 hasta la intersección con la P. R. 2 y la Intersección con**

- 1                    **la carretera municipal de la avenida los corazones:**  
2                    instalación de postes etc.
- 3                    8.    **Barrio Camaseyes, carretera 467, Camino Feliciano:**  
4                    problema de interrupción frecuentes en el servicio y bajo  
5                    voltaje.
- 6                    9.    **Barrio Camaseyes, Paseo Lomas Llanas Sector Santos**  
7                    **Gómez, el Sector Llanos Verdes, Sector Sola del Llano**  
8                    **entre otros sectores, ubicada en la carretera 467 Km. 4.6**  
9                    **interior conectando con la carretera 459:** Problema de  
10                    Voltaje e Interrupciones Frecuentes del Servicio.
- 11                    10. **Barrio Borinquen, carretera 107 (al lado de los**  
12                    **hoteles):** conversión de voltaje.
- 13                    11.    Soterrado cables eléctricos en la **calle Progreso**, Casco  
14                    urbano.
- 15                    12.    **Urbanización Cristal antigua (comunidad Corrales)**  
16                    **entrando por la carretera P. R. 2:** Problema de Voltaje
- 17                    13.    **Urbanización Marbella y Urb. Vista Alegre carretera 107:**  
18                    mejoras al voltaje para mejorar el servicio.
- 19                    14.    **Barrio Montaña carretera 459:** Mejora de voltaje.
- 20                    15.    **Barrio Arenales carretera 110 Interior y Barrio Ceiba Alta**  
21                    **carretera P. R. 2:** Mejoras de voltaje.





- 1                   7.     **Barrio Aceitunas, Sector Las Parcelas (Nuevas y Viejas)**  
2                             **carretera 464 Km. 0 hasta Km. 4.70:** interrupción frecuente  
3                             de servicio y problema de Bajo voltaje.
- 4                   8.     **Sector Caña Verde carretera 464:** Extensión de líneas  
5                             primarias.
- 6                   9.     **Barrio Centro (desde los castillos Meléndez hasta Mc**  
7                             **Donalds) carretera 110 desde Km. 0 hasta Km. 1.60:**  
8                             reemplazo de conductor y extensión de líneas primarias que  
9                             sirven a la comunidad para mejora de voltaje.
- 10                  10.    **Barrio Capá carretera 111 y carretera 125:** problema de  
11                            voltaje.
- 12                  11.    **Barrio Voladoras, abastece a los barrios Cruz y Naranjo:**  
13                            interrupción frecuente de servicio y bajo voltaje en:  
14                            **Carretera -420 int. 495 y el Sector Quebrada Grande,**  
15                            **Sector Remigio Hidalgo, Sector el Hoyo y Comunidad**  
16                            **Parcelas Voladoras.**
- 17                  12.    **Barrio Cuchillas, Sectores, Galarza, Núcleo, Limón y**  
18                            **Sabana en carretera 444 desde Km. 0 hasta Km. 0.20:**  
19                            interrupción frecuente del servicio y problema de bajo  
20                            voltaje.
- 21                  13.    **Barrio Cruz carretera 404 desde Km.0 hasta Km. 11.20:** tiene  
22                            Centro de Envejecientes (Necesidad flujo constante).

1 Problema de bajo voltaje. Necesidad de cambiar tendido  
2 eléctrico, colindando con el barrio Naranja # 2.

3 14. En el caso particular del **pueblo de Moca, (desde la carretera**  
4 **125 hasta Ramal P. R. 110)** el aumento poblacional conforme  
5 al censo ha sido de sobre un 20% lo que ha traído por  
6 consecuencia mas viviendas, el establecimiento de comercios  
7 de comidas rápidas, artículos al detal, supermercados,  
8 oficinas de servicio, escuelas privadas e Industrias. También  
9 esta planificado para construirse un “Parque Industrial  
10 Tecnológico” lo cual augura un crecimiento poblacional con  
11 el consabido aumento residencial y comercial y la necesidad  
12 de más Infraestructura de energía eléctrica.

13 15. **Barrio Cerro Gordo en la carretera 495 Km. 0 hasta Km.5.60:**  
14 problemas de bajo voltaje en:

15 A) Sector Medina (al lado de la Iglesia Católica)

16 B) Sector Salinas y Parcelas. Carr.- 420, instalación de  
17 línea trifásica desde hincado del pozo de los  
18 Velásquez, En este Sector Velázquez se comenzó una  
19 trifásica hace 6 años atrás queda ubicada cerca del  
20 hincado de agua potable la cual no ha sido  
21 completada en su totalidad.

22 C) Sector Morales



1 primarias o secundarias para alimentar y mejorar el  
2 voltaje en las facilidades.

3 18. **Barrio Plata** apagones y bajos voltajes **en la Carretera # 420**  
4 **y Carretera # 423** e interiores. Comienzo de trifásica en la  
5 Carretera # 423 el cual también lleva alrededor de 6 años y  
6 no ha sido culminada. En la zona también se encuentran  
7 hincados pozos de agua potable el cual su funcionamiento  
8 no es adecuado por la infraestructura energética existente.

9 a. **Comunidad Parcelas Acevedo (carretera municipal):**  
10 problema de bajo voltaje e interrupción frecuente del  
11 servicio, postes en malas condiciones, poco  
12 alumbrado, entre otros.

13 b. **Barrio Rocha Sector Nieves, Carretera 444:** problema  
14 de bajo Voltaje e interrupciones frecuentes.

15 c. **Barrio Marías Sector La Cueva carretera 110 Km.**  
16 **6.2:** problema de bajo Voltaje e interrupciones  
17 frecuentes.

### 18 III- San Sebastián:

#### 19 A) Comunidades:

20 1. En el Municipio de San Sebastián los proyectos de  
21 infraestructura eléctrica necesarios son: el culminar los  
22 proyectos para la construcción de alimentadores para servir

1 a las comunidades de los **Barrios: Hoyamala, Pozas, Sector**  
2 **Bernal y la Línea que suple al Residencial Andrés Méndez**  
3 **Liciaga y a la Urbanización Colinas Verdes.**

4 2. La relocalización de los postes que se encuentran en las  
5 aceras publicas en el Centro Urbano, los cuales representan  
6 barreras arquitectónicas, pues las aceras no proveen el ancho  
7 mínimo requerido por ley.

8 3. Servir más carga eléctrica a los **Barrios Pozas, Sonador,**  
9 **Salto y Robles** pues en estos se han proliferado las  
10 segregaciones de solares para el desarrollo de viviendas.

11 4. Terminar el proyecto sugerido por la A.E.E. para los años  
12 2005-2009 que incluye el establecer un alimentador de 13KV  
13 en el Desvío Norte de San Sebastián; este debe mejorar el  
14 servicio a los barrios, Robles, Saltos, Hato Arriba, Pozas,  
15 Culebrinas, Altozano y mamey.

16 5. Terminar el proyecto sugerido por la A.E.E. para el 2005-  
17 2009 de un nuevo alimentador de 13KV en la Carretera -109,  
18 que mejorara el servicio en los barrios Corcovada y Río  
19 Arriba.

#### 20 **IV-Las Marías:**

21 1. Terminar los trabajos que realiza la A.E.E. para los Municipios con  
22 cargo a CELI (Compensación en Lugar de Impuestos) han sido

1 llevados a cabo "Paulatinamente" aunque ha esta fecha quedan  
2 pendientes las siguientes obras:

3 a) Alumbrado Soterrado Paseo Ramón Rivera (hacia Urb., El  
4 Coqui), carretera 4120 Int. Parque de pelota

5 b) Líneas y Postes en el área recreativa de Río Cañas carretera  
6 397.

7 2. Corregir en el municipio de Las Marías hay gran cantidad de focos  
8 fundidos los cuales no han sido reparados, sin embargo se continua  
9 facturando al Municipio por dichos conceptos.

10 3. Terminar los Proyectos propuestos por la A.E.E. en el Municipio de  
11 Las Marías sobre la Reconstrucción del Alimentador (6201-3) en  
12 la carretera 489, 488 Int. 120 y parte de la 427, que mejorara el  
13 servicio en los barrios Palma Arriba y Bucarabones que debe  
14 comenzar en octubre de 2005, y debe ser terminado en abril de  
15 2006.

16 4. Relocalizar la ruta del alimentador, 6201-2, en la carretera P.R. 124  
17 Int. Carretera 370 en el barrio Buena Vista de dicho municipio.

18 **V- Aguada:**

19 **A) Comunidades:**

20 1. Barrio Mamey sector Pablo López, problemática existente en  
21 este sector es que el mismo se alimenta de energía de una  
22 línea que proviene del pueblo de Moca del sector parcelas

- 1 Mamey, el cual ya parece no tener la capacidad energética  
2 suficiente para suplir energía a este barrio de Aguada el cual  
3 sufre de bajo voltaje y apagones frecuentes. Cabe señalar  
4 que este barrio de Aguada ha ido en aumento su población.
- 5 2. Barrio Laguna Sector Sol de Borinquen se comenzó proyecto  
6 de cambio de ubicación de tendido eléctrico de una finca  
7 hacia la vía de rodaje y no se ha concluido.
- 8 3. Barrio Atalaya carretera 411 kilómetro 7.8 sector Pedro Ruiz,  
9 problema con tendido eléctrico averiado que en ocasiones  
10 tienen contacto debido a los vientos creando explosiones y  
11 cortes circuitos.
- 12 4. Barrio Guanábano Carretera # 4415 Kilómetro 3 Sector  
13 Jiménez y Rosa se encuentra un proyecto que no ha sido  
14 terminado.
- 15 5. Intersección Carretera # 110 Ramal 4417 mejoras a tendido  
16 eléctrico.
- 17 6. Construcción de una línea eléctrica a lo largo de la carretera  
18 417 hacia la carretera # 2, en mejora de voltaje para servir a  
19 nuestros clientes.
- 20 7. Instalación de un convertidor de 13,200 voltios a ser  
21 instalado en la carretera # 2 intersección con la carretera 417

- 1 para el beneficio de todos los residentes. Se beneficiaran los  
2 barrios María, Cerro Gordo, y Guanábano.
- 3 8. Extensión de líneas eléctricas en la carretera 115 a partir de la  
4 Urbanización Isabel La Católica hacia Pico de Piedra.
- 5 9. Carr # 411 Km. 1.1 Sector Bajura: **Apagones Frecuentes y**  
6 **Bajo Voltaje.**
- 7 10. Barrio Jagüey Carretera. # 411 Sector Bajío y Sector Jagüey  
8 Chiquito: **Apagones Frecuentes y Bajo Voltaje.**
- 9 11. Barrio Atalaya Carretera # 411 Km. 5.8 Sector Galicia, Sector  
10 la Parada Concepción en Km. 9.4 y Sector la Paloma.
- 11 12. Barrio María Carr. # 417
- 12 13. Barrio Piedras Blancas Carr # 416
- 13 14. Barrio Cruces Carretera # 412 Sector Cuatro Esquina
- 14 15. Barrio Guanaquilla carretera 441:
- 15 A) Sector Noboa 2, Carretera Brisas del Mar
- 16 a) Mejoras a líneas eléctricas y transformadores
- 17 b) Instalación de postes y Alumbrados
- 18 c) Problema de Voltaje
- 19 d) Necesidad de desganche de árboles
- 20 e) Postes ubicados cerca de la vía pública
- 21 f) líneas deficientes
- 22 B) Reparto los Maestros

- 1 a) Falta de alumbrado, postes y líneas
- 2 16. Barrio Malpaso carretera 417:
- 3 A) Carretera 417
- 4 a) Falta de alumbrado
- 5 b) Bajo Voltaje
- 6 B) Sector Sabana
- 7 a) Bajo Voltaje
- 8 b) Falta de alumbrado
- 9 17. Barrio Naranjo desde la carretera 2 hasta la carretera 419:
- 10 A) Sector Lencho Pérez
- 11 a) Problemas de voltaje
- 12 b) Apagones frecuentes
- 13 c) Necesidad de desganche de árboles
- 14 d) Facturación excesiva
- 15 e) Poste en deterioro
- 16 f) Necesidad de remoción de postes con líneas de
- 17 4,000 voltios
- 18 B) Sector Leo Flora
- 19 a) Proyecto para aumentar voltaje
- 20 b) Reparación de focos dañados
- 21 C) Sector Los Rosas

- 1 a) Necesidad de remoción de postes con líneas de 4,000  
2 voltios
- 3 b) Reparación de focos dañados
- 4 18. Barrio Cerro Gordo desde la carretera 417 hasta la 419:
- 5 A) Sector García
- 6 a) Poco voltaje
- 7 b) Apagones frecuentes
- 8 B) Sector Comunidad Aislada
- 9 a) Falta de alumbrado
- 10 b) Apagones frecuentes
- 11 C) Sector Quebrada Larga
- 12 a) Falta de alumbrado
- 13 D) Sector Capilla:
- 14 a) Falta de alumbrado
- 15 b) Apagones frecuentes
- 16 E) Sector Claudio Miranda:
- 17 a) Falta de alumbrado
- 18 19. Barrio Río Grande:
- 19 A) Sector Playa Parcelas Nieves
- 20 a) Problemas de voltaje
- 21 20. Barrio Cruces carretera 414:
- 22 A) Falta de alumbrado y postes

- 1                   21. Barrio Laguna carretera 416:
- 2                   A) Sector Gabina Mendoza y Sector Clotilde Chaparro
- 3                   a) Alto voltaje
- 4                   b) Ramas obstruyendo las líneas eléctricas
- 5                   B) Sector Piedra Gorda, Sector Sol de Borinquen y Sector
- 6                   Nueva Ola
- 7                   a) Servicios afectados por condiciones
- 8                   climatológicas
- 9                   b) Falta de alumbrados
- 10                  22. Barrio Jagüey Chiquito carretera 411 Int.:
- 11                  a) Apagones
- 12                  b) Bajo voltaje
- 13                  c) Falta de mantenimiento a postes
- 14                  23. Barrio Jagüey carretera 411 Int.:
- 15                  a) Bajo voltaje
- 16                  b) Servicio interrumpido
- 17                  24. Barrio Asomante carretera 115:
- 18                  A) Sector comunidad Flores, Calle Amapola y Alelí
- 19                  a) Transformadores defectuosos
- 20                  b) Alumbrado y focos fundidos

21                  **VI- Añasco:**

- 22                  A) **Comunidades:**

- 1                   1.     Problemas de bajo voltaje y apagones frecuentes cerca del  
2                             Restaurante Casa Linda en la colindancia del Barrio Atalaya  
3                             de Aguada con Barrio Piñales de Añasco **carretera 402.**  
4                             Infraestructura necesaria tales como postes averiados y  
5                             proyectos de energía no terminados.

6                   B)     **Escuelas:**

- 7                   1.     Problemática existente en la Escuela de la Comunidad  
8                             Intermedia Superior Regional Bilingüe Ramírez de Arellano,  
9                             es que las facilidades necesitan reforzar el voltaje ya que los  
10                            salones cuentan con consolas de acondicionadores de aires  
11                            las cuales no están funcionando al presente.

12               **VII- Rincón:**

13               A)     **Comunidades:**

- 14               1.     Problemas de bajo voltaje, apagones frecuentes y  
15                            infraestructura de tendido eléctrico poco eficiente en barrio  
16                            Calvache carretera 115. Situación que complica el panorama  
17                            ya que en la comunidad existen 3 hincado de agua potable  
18                            ocasionando problemas en los funcionamientos de los  
19                            mismos.
- 20               2.     Durante los fines de semanas el pueblo experimenta serios  
21                            problemas debido a que en esos días en específico ocurren  
22                            un aumento de consumo de energía ya que, la población

1 flotante de Rincón aumenta debido al turismo que distingue  
2 esta zona.

3 3. Terminar los proyectos comenzados de energía en el Sector  
4 Tiburón, los mismos no han sido culminados.

5 4. Energizar la nueva subestación en el área de Puntas del Mar  
6 carretera 413 para servir a los clientes de la carretera 115 en  
7 dicho municipio.

8 5. Conectar la subestación en la carretera 115 en el  
9 Polideportivo de Rincón, mejorando el servicio.

10 6. Extensión y reconstrucción de línea primaria para mejorar el  
11 servicio en los barrios del área de Landing View carretera  
12 413.

13 7. Extensión y reconstrucción de línea primaria de distribución  
14 eléctrica a los barrios y sectores donde se encuentra el Hotel  
15 Horned Dorset carretera 413.

## 16 VIII- Mayagüez:

### 17 A) Comunidades:

18 1. Parcelas Soledad carretera 342: el bajo voltaje afecta el 70%  
19 de la comunidad trayendo daños a enseres eléctricos en el  
20 hogar.

### 21 B) Escuelas:



1 d) Iniciar gestiones para soterrar las líneas, utilizando  
2 fondos de FEMA a través del Municipio o de la  
3 misma AEE esto nos asegurara un parque industrial  
4 con buena eficiencia energética, que no colapse  
5 aunque tengamos eventos de lluvias, rayos o  
6 tormentas.

### 7 **IX- Hormigueros:**

#### 8 **A) Comunidades:**

- 9 1. El Municipio de Hormigueros presento un listado de sesenta  
10 y cuatro lugares con "focos fundidos" reportados a la  
11 Autoridad de energía Eléctrica por el municipio en el año  
12 2005. También mencionó que hay decisiones que se toman  
13 ha nivel central que deben tomarse por la región y como  
14 afecta esto el servicio, igual que señalo que es mejor que los  
15 empleados de Energía Eléctrica sean de la zona, también  
16 hablo del concepto de "Calidad Total" el cual está enfocado  
17 en eficiencia y calidad.
- 18 2. Mejoras al alimentador (6802-3) que mejorara el voltaje en el  
19 barrio Lavadero carretera 345.

### 20 **X- Cabo Rojo:**

#### 21 **A) Comunidades:**

1                   1.     Cabo Rojo, es frecuentado por más de 150,000 turistas en  
2                                    fines de semanas en temporada de verano; lamentablemente  
3                                    el sistema de iluminación de sus principales vías de accesos  
4                                    no está funcionando adecuadamente. Ejemplo de esto lo es  
5                                    la vía de acceso principal a nuestro pueblo la Carretera PR-  
6                                    100, donde aproximadamente 200 luminarias se encuentran  
7                                    fundidas en el trayecto que comienza desde el puente del  
8                                    Río Guanajibo hasta el cruce de la Guardia Nacional. El  
9                                    Municipio paga mensualmente por este servicio aunque no  
10                                   lo esta recibiendo. En varias ocasiones, el Municipio se ha  
11                                   comunicado con el personal de la Autoridad de Energía  
12                                   Eléctrica informando sobre este grave problema pero no han  
13                                   reaccionado sobre este particular aumentando el riesgo de  
14                                   accidentes en esta vía la de mayor acceso al pueblo de Cabo  
15                                   Rojo y sus Playas.

16                   2.     Mejorar el sistema utilizado por la A.E.E. para la instalación  
17                                   de luminarias o focos frente a las residencias por petición del  
18                                   Municipio; la municipalidad, recopila la información y/o  
19                                   solicitud y la somete a la A.E.E. para su debida acción, luego  
20                                   cuando la acción es o no ejecutada, la A.E.E. no le informa a  
21                                   las oficinas municipales, y el municipio no puede reaccionar  
22                                   a tiempo en los casos, cuando la A.E.E. no ha logrado

1                   contactar a los vecinos o a causa de falta de materiales, como  
2                   cablería no ha resuelto el pedido.

3                   3.     Existe un proyecto de Iluminación en el cruce de la carretera  
4                   PR-308, Int. PR-307 que no se ha energizado porque la A.E.E.  
5                   alega que la Autoridad de Carreteras hizo incorrectamente  
6                   su trabajo. Por tal motivo las agencias no se han puesto de  
7                   acuerdo para corregir el problema existente. Como  
8                   consecuencia se está afectando la seguridad de los que  
9                   transitan esa área tan concurrida.

10                  4.     Por otro lado se han solicitado que se realicen “Estudios de  
11                  Facilidades” para determinar las necesidades de iluminación  
12                  en lugares y áreas “Turísticas” donde es prioritario este tipo  
13                  de servicio para la seguridad del visitante, como para el  
14                  buen nombre del “Polo Turístico Porta del Sol”.

15                  5.     Las quejas al suministro de agua potable son constantes por  
16                  los apagones frecuentes y los cambios de intensidad eléctrica  
17                  que afectan el suministro de agua a sectores apartados como  
18                  lo es el Sector La Quince (15) carretera 312, La Veintidós (22)  
19                  carretera 312, Sector La Garita en Joyuda carretera 102 y  
20                  otras áreas que por su geografía accidentada y elevada el  
21                  sistema de bombeo tiene que estar funcionando  
22                  constantemente.

- 1                   6.     Terminar el proyecto propuesto por la A.E.E. para los años  
2                   fiscales 2005-2006 el cual consta de instalar el convertidor de  
3                   voltaje y alimentador (6802-3) en dicho municipio.
- 4                   7.     Problema de voltaje en la Carretera-312, cerca de la Iglesia  
5                   “Centro de Envajadores” de la Carretera-100, del complejo  
6                   de apartamentos de Buye carretera 304, de Puerto Real  
7                   carretera 308 y del Parador Bahía Salinas carretera 301.
- 8                   8.     Problemas con una subestación cercana a la Carretera-308, lo  
9                   que produce prolongados apagones frecuentes en el área de  
10                  Buyé que no solo afectan a los residentes del área sino  
11                  también al turismo del área a lo que respondió los directivos  
12                  de la A.E.E. que por no tener personal suficiente no pueden  
13                  responder a tiempo, situación que se podría resolver por lo  
14                  menos con brigadas especiales en los fines de semana de  
15                  verano.

## 16                  **XI- San Germán:**

### 17                  **A) Comunidades:**

- 18                  1.     Problemas de bajo voltaje, apagones frecuentes, averías en  
19                  las líneas de servicio, falta de alumbrado público y falta de  
20                  energía para en los pozos de agua, que afectan  
21                  particularmente los sectores de El Cotto carretera 347, La  
22                  Haciendita carretera 347, Hoconuco Bajo carretera 358, Las

- 1 Carolinas carretera 330, Duey Bajo y Duey Alto carretera  
2 330.
- 3 2. Terminar el proyecto de mejoras al alimentador (6202-3) a  
4 un costo de \$483,000 programado para el año fiscal 2005-  
5 2006, se supone que mejore el voltaje de los barrios, Duey  
6 Alto, Duey Bajo, y las Carolinas.
- 7 3. Construcción de un nuevo alimentador de 13KV a un costo  
8 de \$1,127,000 para mejorar voltaje en los barrios Minillas  
9 Valle, Minillas Alto, Carretera 102 y barrio Guama; los  
10 fondos ya han sido reprogramados anteriormente y aun  
11 persisten los problemas en estas comunidades.
- 12 4. Que se renuevan las líneas viejas.
- 13 5. Revisar la distribución de la Energía Eléctrica haciéndola  
14 más accesible.
- 15 6. Que se establezca un programa de mantenimiento e  
16 inspección.
- 17 7. Que se determine la capacidad real de la subestación  
18 ubicada en el Cementerio de Trujillo y estudiar la  
19 posibilidad de establecer nuevas subestaciones debido al  
20 crecimiento poblacional de San Germán.
- 21 8. Que se revise exhaustivamente el Plan Territorial, para que  
22 se integre las necesidades reales de las comunidades para

1                   que la Autoridad de Energía Eléctrica garantice la  
2                   realización de los servicios al Referido Plan.

3           Sección 3.-La Autoridad de Energía Eléctrica tendrá la obligación de preparar el  
4   plan de proyectos y mejoras al sistema en un plazo no mayor de seis (6) meses de  
5   aprobada esta Resolución Conjunta.

6           Sección 4.-En la preparación de dicho plan la A.E.E. deberá escuchar el sentir de  
7   todos los alcaldes de la zona. Además dentro del Plan de Mejoras Capitales ordenado  
8   mediante esta Resolución Conjunta tendrá que resolver todos los hallazgos y necesidades  
9   expresado en la sección 2 de esta Resolución Conjunta.

10          Sección 5.-La A. E. E. tendrá la obligación de ejecutar a cabalidad el plan de mejoras  
11   en la Región Oeste en o antes del 30 de junio del 2010.

12          Sección 6.-Será obligación de la A.E.E. separar y asegurar los fondos necesarios  
13   para el cumplimiento de este plan de mejoras capitales, que incluya las necesidades  
14   presentadas en la sección 2 de esta Resolución Conjunta.

15          Sección 7.-La A.E.E. podrá recibir fondos estatales, municipales, federales y  
16   privados de acuerdo a la ley para llevar a cabo las mejoras presentadas en la sección 2 de  
17   esta Resolución Conjunta.

18          Sección 8.-Una vez preparado y realizado el Plan de Mejoras Capitales y mejoras al  
19   Sistema de Energético en la Región Oeste, la A.E.E. presentará informes periódicos ante la  
20   Asamblea Legislativa sobre el Cumplimiento y ejecución de dicho Plan. Los informes  
21   periódicos se presentaran cada seis (6) meses, para el 15 de febrero y 15 de agosto de cada  
22   año, ante la Secretaría de la Cámara de Representantes.

1           Sección 9.-Una vez cumplido con el plan de mejoras según la fecha establecida en  
2 la sección 5 de esta Resolución Conjunta, la A.E.E. evaluará el status de necesidades y se  
3 preparará un nuevo plan en coordinación con los alcaldes de la Región, que cubra todas  
4 las necesidades energéticas hasta el 30 de junio de 2014 y se planifique los Planes de  
5 Mejoras Capitales para asegurar la demanda de energía hasta el 30 de junio de 2019.

6           Sección 10.-Las mejoras a las Escuelas Públicas y facilidades gubernamentales se  
7 llevarán a cabo en coordinación con la Oficina de Mejoramiento de Escuelas Públicas  
8 (OMEP) y la Autoridad de Edificios Públicos (AEP).

9           Sección 11.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
10 de su aprobación.